

MODIFICACIONES RAZONABLES

Las modificaciones razonables existentes que se proporcionan en la actualidad a las personas con discapacidades que solicitan o están inscritas en el programa tradicional de Medicaid estarán disponibles para los solicitantes y miembros de Georgia Pathways to Coverage™ conforme a los procesos establecidos que se describen a continuación.

Además, también se pondrán a disposición de los miembros con discapacidades* las modificaciones razonables específicas para los requisitos de horas y actividades calificadas de Pathways.

** La definición de discapacidad que se utiliza en Pathways sigue la definición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, en inglés), en la que se establece que una persona: (i) tiene una discapacidad física, mental o sensorial que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida diaria, (ii) tiene antecedentes de tal discapacidad, o (iii) se considera que tiene tal discapacidad. Esta definición de discapacidad es diferente de la que se utiliza para ABD Medicaid.*

Modificaciones razonables disponibles para los solicitantes de Pathways

En circunstancias específicas, se pueden contemplar las siguientes modificaciones razonables para los solicitantes de Pathways:

- Aplazar la solicitud de Pathways hasta 90 días adicionales para permitir que el solicitante que indica que tiene una discapacidad proporcione la verificación de la participación en una actividad calificada.
- Aplazar la solicitud de Pathways hasta 90 días adicionales mientras la División de Servicios para Familias y Niños (DFCS, en inglés) deriva al Programa de Rehabilitación Vocacional de la Agencia de Rehabilitación Vocacional de Georgia (GVRA, en inglés) al solicitante que indica que tiene una discapacidad y necesita apoyo para conseguir empleo/participar en una actividad calificada.

Proceso de solicitud para los solicitantes con discapacidades

Al momento de la solicitud, un solicitante con discapacidades debe realizar todo lo siguiente para solicitar una modificación razonable:

- Inscribirse en Pathways mediante la firma del contrato de Pathways en la solicitud de los planes de Asistencia Médica.
- Declarar por cuenta propia que tiene una discapacidad en la solicitud de Asistencia Médica; O solicitar una modificación razonable para recibir asistencia para la comunicación.
- Informar horas y actividades calificadas inferiores al límite de 80 horas o informar que no realizó ninguna actividad calificada.
- Indicar que solicita una modificación razonable porque no puede cumplir con las horas y actividades calificadas requeridas para Pathways debido a una discapacidad.

Una vez solicitada, un trabajador responsable de la elegibilidad se pondrá en contacto con el solicitante para determinar los pasos a seguir para proporcionar una modificación razonable para las horas y actividades calificadas de Pathways.



Modificaciones razonables para los miembros inscritos en Pathways

En circunstancias específicas, se pueden contemplar las siguientes modificaciones razonables para los miembros inscritos en Pathways:

- Si el miembro presenta una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una o varias de las principales actividades vitales y ya no puede trabajar o realizar una actividad calificada, el estado lo derivará a la Agencia de Rehabilitación Profesional de Georgia (GVRA, en inglés).
- Mientras el miembro es derivado a la GVRA y pasa por el proceso de admisión, puede mantener la cobertura de Pathways durante un máximo de 90 días.

Solicitudes de modificaciones razonables por parte de miembros inscritos en Pathways

Para solicitar una modificación razonable, los miembros de Pathways deben notificar al estado sobre su cambio en las circunstancias y solicitar una modificación razonable de una de las siguientes maneras:

- **En línea** en gateway.ga.gov
- En persona en la oficina de la División de Servicios para Familias y Niños (DFCS, en inglés) de su localidad. Para encontrar la ubicación y el horario laboral de una oficina de la DFCS, ingrese a: dfcs.ga.gov/locations.
- Por correo a la oficina de la DFCS de su localidad.
- Por teléfono al 1-877-423-4746 o al 711 para personas sordas, con dificultades de audición, sordociegas o con dificultades del habla.

El miembro deberá realizar lo siguiente:

- Declarar que tiene una discapacidad.
- Proporcionar una explicación de sus circunstancias.

Ejemplos de las modificaciones razonables disponibles

- Intérprete de lengua de señas
- Intérprete de la palabra complementada
- Intérprete oral
- Intérprete táctil
- Correo electrónico
- Entrevista en persona
- Comunicación electrónica
- Teletipo (TTY, en inglés)
- Braille
- Letras grandes
- Retransmisión por video
- Firma por teléfono
- Solicitudes/renovaciones por teléfono
- Llamada telefónica de recordatorio de las fechas límite
- Aplazar la solicitud de Pathways hasta 90 días más para que el solicitante disponga de tiempo adicional para informar el cumplimiento de las horas y actividades calificadas antes de la determinación de Pathways.
- Aplazar la solicitud de Pathways hasta 90 días mientras se deriva al solicitante a la GVRA y pasa por el proceso de admisión.
- Proporcionar cobertura continua hasta 90 días mientras se deriva a un miembro afiliado que ya no puede trabajar o participar y pasa por el proceso de admisión de la GVRA.

RECURSOS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PATHWAYS:

Ingresa a dch.ga.gov/georgiapathways, llame al Centro de Atención al Cliente al 1-877-423-4746 o al 711 para personas sordas, con dificultades de audición, sordociegas o con dificultades del habla, o presente la solicitud en gateway.ga.gov

